 C E D I E	CAPACITACION BIOQUIMICOS Requisitos Administrativos	SL-DO-I001 Versión: 001 Fecha de Vigencia: 17/9/2021
Gestión de la Calidad		Página 1 de 2

OBJETIVO

Definir los requisitos administrativos de profesionales de otros hospitales que solicitan una capacitación en la sección laboratorio de endocrinología del HNRG.

RESPONSABLES

Responsables del Área de Docencia de la Sección Laboratorio de Endocrinología del HNRG

- DRA MARIA GABRIELA ROPELATO (Jefe de la Sección Laboratorio de Endocrinología del HNRG, gropelato@cedie.org.ar)
- DRA. MARIA GABRIELA BALLERINI (Coordinador del Sector de Docencia del Laboratorio, mgballerini@cedie.org.ar)

DESARROLLO

1. Enviar una nota de solicitud por mail al Jefe de la Sección con copia al coordinador del área:

La nota debe estar firmada por el Jefe del Servicio y el Secretario del Comité de Docencia e Investigación (CODEI) del Hospital de origen del residente que solicita la rotación. En la nota indicar el motivo de la solicitud. Si lo desea también puede adjuntar un CV.

La nota debe estar dirigida a:

- a) Jefe Sección Laboratorio Endocrinología: Dra. María Gabriela Ropelato
- b) Jefe CODEI: Dra. Cris Elias Costa


Nota: Si existe disponibilidad de fechas, el coordinador enviará un mail de confirmación, de lo contrario le informará una fecha alternativa que el residente deberá confirmar o rechazar en un lapso no mayor a 15 días.

2. Si la solicitud de rotación fue confirmada, el residente se presentará el primer día con la siguiente información impresa:

- a) **Nota de aceptación** (firmada por el Jefe del Laboratorio de Endocrinología HNRG).
- b) **Fotocopias de:** Título, matrícula, DNI, CUIL, ART.
- c) **Ficha personal de ingreso al CEDIE** completa (ver adjunto)

3. La semana previa al ingreso a la rotación, enviar un mail a "Residencia Bioquímica del HNRG" (residenciabqhnr@gmail.com), para solicitar la ficha personal que permite iniciar los trámites en el Departamento de Recursos Humanos. Una vez completada la misma, enviar a dicho mail, junto con la nota de aceptación (firmada por el Jefe del Laboratorio de Endocrinología HNRG).

Generó: María Gabriela Ballerini	Revisó: Patricia Bedecarrás	Aprobó: María Gabriela Ballerini
----------------------------------	-----------------------------	----------------------------------

 <p>C E D I E</p>	<p align="center">CAPACITACION BIOQUIMICOS Requisitos Administrativos</p>	<p align="right">SL-DO-I001</p> <p>Versión: 001 Fecha de Vigencia: 17/9/2021</p>
<p>Gestión de la Calidad</p>		<p align="right">Página 2 de 2</p>

- *Toda la documentación deberá ser presentada el primer día de la rotación en el CODEI del HNRG*
- *El Laboratorio de Endocrinología conservará una copia escaneada que el residente deberá enviar por mail al responsable de Docencia del Laboratorio de Endocrinología (mgballerini@cedie.org.ar) a fin del correspondiente registro de la capacitación.*

<p>Generó: María Gabriela Ballerini</p>	<p>Revisó: Patricia Bedecarrás</p>	<p>Aprobó: María Gabriela Ballerini</p>
---	------------------------------------	---